



Provincia de Cierra del Fuego, A**ntártida** e Islas del Atlántico Su**o** República Argentina ——— FISCALIA DE ESTADO

VISTO el Expte.Nº14/98 del Registro de esta Fiscalía de Estado de la

Provincia; y

## **CONSIDERANDO:**

Que por el artículo 7°, inc. "r" de la Ley Provincial N° 3, el Sr. Fiscal de Estado se encuentra facultado para disponer de los créditos que asigne la Ley de Presupuesto a la Fiscalía de Estado, con arreglo a las disposiciones legales vigentes.

Que es necesario aprobar la rendición de gastos efectuados a través del Fondo Permanente "Art. 57" Fiscalía de Estado, en concepto de adquisición de elementos y pago de servicios para el normal funcionamiento de este organismo.

Que el presente gasto se encuadra en el artículo 57 Fondo Permanente del Decreto Nº 292/72, reglamentario de la Ley de Contabilidad Nº 6.

Por ello:

## EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

## RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la rendición N° 04/98 del Fondo Permanente "art. 57" Fiscalía de Estado, por la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 98/100, (\$1.644,98) en concepto de adquisición de elementos y pagos de servicios para el normal funcionamiento de esta Fiscalía de Estado.

ARTICULO 2°.-Reintegrar la suma indicada en el Artículo 1° de la presente mediante depósito a la cuenta corriente N° 1-71-0252/8 Fondo Permanente "Art. 57" Fiscalía de Estado del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá ser imputado a las partidas presupuestarias de acuerdo al detalle que figura en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 4°.- Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO Nº

25 /98

FISCALIA DE ESTADO - Ushuaia, 1 3 ABR 1998

DR. VIRGILIO LA MARTINEZ DE SUCRI

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur. son y seránita de sera de ruego,



Frovencia de Cierra del Fuego, A**ntártido**e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
——
FISCALIA DE ESTADO

ANEXO I RESOLUCION F.E. Nº

25 /98

CONCEPTO	CHEQUE	<b>FECHA</b>	PARTIDA 9-0-1-19-1-01-012-		MONTO
TELEFONICA DE ARGENTINA	99216076	24/03/98	9-0-1-19-1-01-012-	1220	\$1,644,98
					1
				<u> </u>	
					<u> </u>
					<u> </u>
		_			
			Ļ		
			<u> </u>		
·				L	
Fondo Permanente "Art.57º Fiscalía de Es	tado				\$1.644,9

DR. VIRGILIOU. MARTINEZ DE SUCRE FISCAL DE ISTADO Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islae del Atlántico Sur